



NOMBRE DEL ENTE: IMCUFIDE Tenango del Alfo (4018) (2)  
 NÚMERO DE CUENTA: 1241 (3)  
 NOMBRE DE LA CUENTA: Mobiliario y Equipo de Administración (4)

FECHA: Al 31 de Diciembre 2020 (5)

CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DE BIENES MUEBLES

FÍSICO		CONTABLE		COMENTARIOS (29)
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (6)	\$ 24,217.00	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (17)	\$ 24,217.00	
(+) ALTAS (7)	\$ -	(+) ALTAS (18)	\$ -	
II. Bienes Muebles Con Registro en Contabilidad No Considerados en el Inventario (8)	\$ -	III. Bienes Muebles Sin Registro Contable-Administrativo (19)	\$ -	
III. Bienes Muebles Sin Registro Contable-Administrativo (9)	\$ -	IV. Bienes Muebles Con Registro en el Inventario No Considerados en Contabilidad (20)	\$ -	
XI. Bienes Registrados en el Inventario a un Costo Menor que en Contabilidad (10)	\$ -	XII. Bienes Registrados en Contabilidad a un Costo Menor que en Inventario (21)	\$ -	
(-) BAJAS (11)	\$ -	(-) BAJAS (22)	\$ -	
V. Bienes Muebles No Localizados Con Registro Contable-Administrativo (12)	\$ -	V. Bienes Muebles No Localizados Con Registro Contable-Administrativo (23)	\$ -	
VI. Bienes Muebles No Localizados Con Registro en el Inventario No Considerados en Contabilidad (13)	\$ -	VII. Bienes Muebles No Localizados Con Registro en Contabilidad No Considerados en el Inventario (24)	\$ -	
Inventario a un Costo Menor de 70 UMAS (a su Fecha de Adquisición) (a su Fecha de Adquisición) (14)	\$ -	VIII. Saldos Contables No Integrados (25)	\$ -	
X. Bienes Registrados en el Inventario a un Costo Mayor que en Contabilidad (15)	\$ -	IX. Bienes Muebles Con Registro en Contabilidad e Inventario a un Costo Menor de 70 UMAS (a su Fecha de Adquisición) (a su Fecha de Adquisición) (26)	\$ -	
		XIII. Bienes Registrados en Contabilidad a un Costo Mayor que en Inventario (27)		
Saldo Conciliado al 31 de Diciembre de 2020 (16)	\$ 24,217.00	Saldo Conciliado al 31 de Diciembre de 2020 (28)	\$ 24,217.00	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

(30)  
C.P. Jorge Morales Soriano

(30)  
L. en C. Angélica García Najera  
Tesorero Honorífico

